

HONESTIDAD VS. RIESGOS FISCALES

El valor de la honestidad se impartió siguiendo los lineamientos de la OCDE, Transparencia Internacional Colombia y los resultados del índice de percepción de la corrupción, con la siguiente documentación revisada



"HONESTIDAD VS CORRUPCIÓN: EL DILEMA COTIDIANO EN EL SERVICIO PÚBLICO"

Una reflexión crítica para la transformación institucional

- Colombia no logra superar sensación de corrupción generalizada
- Transparencia por Colombia presenta los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2024 en el cual Colombia obtuvo 39 puntos sobre 100 y ocupa el puesto 92 entre 180 países, descendiendo 5 puestos en el ranking global.
- El daño que genera la corrupción a la sociedad, a la garantía de los derechos fundamentales y a la confianza en la democracia, requiere una mayor demanda de un cambio real.

Bogotá, febrero 11 de 2025. Transparencia por Colombia, capítulo nacional de Transparencia Internacional, presenta los resultados del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2024, el indicador global más importante sobre corrupción en el sector público. En esta medición, Colombia obtuvo una calificación de 39 puntos sobre 100, es decir, un punto por debajo de lo obtenido en 2023, y pierde 5 posiciones en el ranking global ubicándose en la posición 92 entre 180 países evaluados.

El IPC confiere puntajes entre 0 y 100 a 180 países, donde 100 indica que un país se percibe como muy transparente, mientras que 0 muestra que es percibido como muy corrupto.

1. Los resultados

Los países mejor puntuados en el ranking global son Dinamarca con una calificación de (90), Finlandia (88), Singapur (84) y Nueva Zelanda (83), mientras que los tres más bajos son Venezuela (10), Somalia (9) y Sudán del Sur ocupando la última posición con 8 puntos. El índice sitúa a Colombia muy lejos de Uruguay (76) y por encima de Argentina (37), Brasil (34), Ecuador (32) y Perú (31).

En el contexto de los países pertenecientes a la OCDE, cuyo promedio fue de 65 puntos, Colombia se encuentra entre los países con más bajos resultados, solo superando a México (26) y Turquía (34).

El IPC, utiliza una metodología robusta que incluye fuentes de datos de expertos, evaluando comportamientos como sobornos, desvío de fondos públicos y captura del Estado, además de la efectividad en mecanismos existentes para prevenir la corrupción.

Perspectivas para 2025: Entre desafíos y oportunidades

En diciembre de 2024, el gobierno expidió la Estrategia Nacional de Lucha Contra la Corrupción contemplada en el Plan Nacional de Desarrollo. Con pocos meses por delante para su implementación, el gobierno nacional deberá poner el pie en el acelerador para que este sea un instrumento relevante y logre marcar alguna diferencia antes de culminar el mandato del presidente Petro. Sin embargo, el desafío que la corrupción sigue generando a la democracia colombiana es amplio e implicará una acción mucho más coordinada entre poderes públicos.

En 2025, la corrupción seguirá siendo un tema central en la agenda pública. Las investigaciones en curso sobre grandes escándalos pondrán a prueba la capacidad de las instituciones judiciales para avanzar en procesos decisivos. Además, el nuevo Procurador General de la Nación deberá demostrar rápidamente su independencia y efectividad en casos clave, en medio de cuestionamientos por su cercanía con el poder político y la importancia de su rol en el país.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

INFORME DE LA CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

TEMA: Valor de la Honestidad y Riesgos Fiscales



La Dirección de Gestión del Talento Humano atendiendo al cronograma de trabajo, se socializó el valor de la honestidad y de igual manera se trata el tema de riesgos fiscales, para lo cual se envió circular informativa con el detalle de los temas a tratar así como las dependencias que participan de acuerdo al orden impartido por fechas, horas y haciendo uso de los horarios de la mañana con aquellas que no atienden al público. Para la jornada de la tarde se programa en un horario después de cerrar la atención al público, por ejemplo, con la Dirección de Relación Estado – Ciudadano, ventanilla de radicación, Sisben y la Secretaría de Hacienda.

HONESTIDAD VS. RIESGOS FISCALES

También se tuvo en cuenta informe de la Procuraduría, la Contaduría General de la Nación y la Comisión Nacional del Servicio Civil, 2024, en cuanto a informe y estadísticas de descontento, violencia e inseguridad propiciada algunas veces por servidores públicos, con denuncias y servidores públicos sancionados.

al Sistema General de Participaciones de 2024, un proceso que deberá blindarse al máximo contra la corrupción.

Además, el país ha entrado en modo electoral, lo que plantea riesgos que deben abordarse de manera proactiva. El aumento de transacciones políticas y prácticas clientelistas podría elevar los riesgos de corrupción en la asignación de recursos y la ejecución del presupuesto. Al mismo tiempo, pese a la crítica situación fiscal, el gobierno enfrenta la presión de mostrar resultados concretos en el uso de los recursos públicos, lo que podría generar riesgos si no se cuenta con una adecuada planificación y los controles externos necesarios.

“El agotamiento frente a las promesas incumplidas no puede ser la constante de nuestra democracia. El 2025 será un año crucial para determinar si las instituciones y la sociedad civil están preparados para lograr y exigir un cambio real”, afirmó Andrés Hernández, director ejecutivo de Transparencia por Colombia. “Si queremos avanzar hacia un país más justo, debemos priorizar el fortalecimiento de las instituciones y la protección de los recursos públicos. No se trata solo de combatir la corrupción, sino de construir confianza y devolverle a la ciudadanía la certeza de que sus derechos y necesidades están en el centro de la gestión pública.”

Objetivo:

Generar conciencia sobre cómo pequeñas decisiones impactan la integridad institucional.

2. Capítulo VIII DISPOSICIONES EN MATERIA CONTRACTUAL PARA LA MORALIZACIÓN Y LA TRANSPARENCIA ARTICULO 50. CONTABILIDAD Y TRANSPARENCIA. En las actividades contractuales del Estado, donde participen tanto personas naturales como jurídicas obligadas a llevar contabilidad y que ejecuten recursos públicos, los contratistas deberán registrar en su contabilidad, bien sea, por centro de costo o de manera individualizada cada contrato, de forma que permita al Estado verificar la ejecución y aplicación de los recursos públicos de cada uno de ellos, como práctica de transparencia y de buen gobierno corporativo.

Los representantes legales y los profesionales de la contaduría pública que certifiquen estados financieros, donde se vea inmersa la ejecución de recursos públicos, deberán garantizar que, en la contabilidad, se registre de manera individualizada por contrato, la ejecución de tales recursos.

3. DATOS CLAVE

Indicador	Cifra	Fuente
Alarmante situación de descontento, violencia e inseguridad que está viviendo el país, muchas veces propiciada de manera cómplice por servidores públicos, lo que ha hecho que el ente de control registre en el primer semestre del 2024, 49.964 fallos disciplinarios de conductas intolerables de altísima indisciplina.	49.964 fallos	Procuraduría General
Ahorro por denuncias internas	\$45.000 millones	Contraloría
Servidores sancionados por ética	348	CNSC (2023)

Evidencias de socialización del valor de la honestidad y Riesgos Fiscales



Evidencias de socialización del valor de la honestidad y Riesgos Fiscales... Continuación



Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia

Evidencias de socialización del valor de la honestidad y Riesgos Fiscales... Continuación



Dirección de Recursos Físicos



Secretaría de Hacienda



Secretaría de Cultura



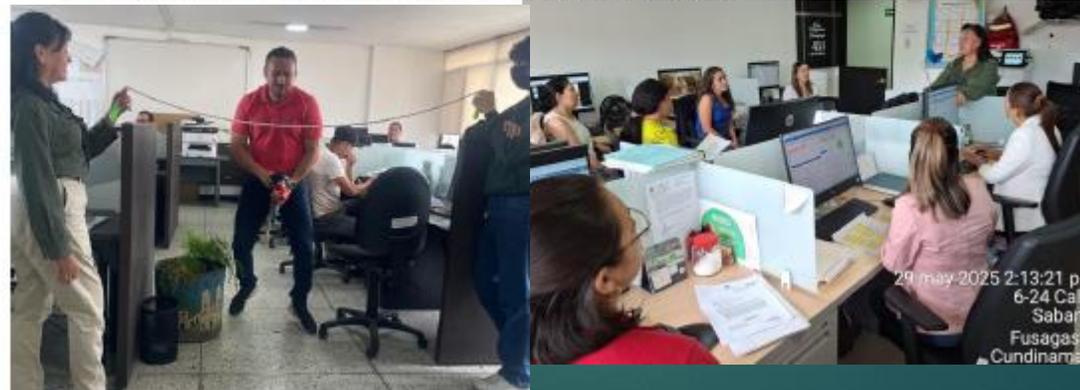
Oficina TIC y Transformación Digital

Evidencias de socialización del valor de la honestidad y Riesgos Fiscales... Continuación



Secretaría de salud y Dirección de Salud Pública

Dirección de Gestión del Talento Humano



Secretaría de Planeación